



Máster U. en Cuidados
de Salud para la
Promoción de la
Autonomía de las
Personas y la Atención
a los Procesos del Fin
de la Vida

Doble Titulación de Máster y Complementos formativos

Resolución DEFINITIVA de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas

Enlace al pdf con la Convocatoria Curso 2024-2025

Abierta la Convocatoria al Programa del Doble Título Internacional de «Máster Universitario en Cuidados de la Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de la Vida» y «Magister en Gerontología Clínica Interdisciplinar» de la Universidad de Santo Tomás de Chile.

El plazo está abierto desde el 15 al 24 de octubre de 2024

ENLACE A LA NORMATIVA DE DOBLES TÍTULOS INTERNACIONALES

Programa de Doble Título de Máster

Se ofrece la posibilidad de cursar la doble titulación de máster entre:

1. El Título de **Magister en Gerontología Clínica Interdisciplinar** - Universidad de Santo Tomás (Chile)
2. El título de Máster en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos de Fin de Vida - **Universidad de Granada** (España)

Estructura del programa de doble titulación

Los estudiantes de la **Universidad de Granada** que realicen este Doble Título se

desplazarán a la Universidad de Santo Tomás (Chile), a una de sus dos sedes (Antofagasta o Puerto Montt), para realizar 30 Créditos SCT como parte del programa académico del Magister de Gerontología Clínica Interdisciplinar.

Los estudiantes de la Universidad de Santo Tomás que realicen este Doble Título se desplazarán a la [Universidad de Granada](#) (España) para realizar 30 créditos ECTS como parte del programa del Máster en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos de Fin de Vida

[Enlace a la descripción del programa de doble titulación.](#)

Cuestiones administrativas del doble título

1. Una vez admitido y matriculado en el Máster correspondiente, se abrirá una convocatoria para que los estudiantes interesados soliciten ser admitidos en el programa de Doble Título.
2. Los estudiantes serán seleccionados según los criterios publicados en la convocatoria de cada curso académico y en los plazos que se establezcan para la misma.
3. El número de plazas ofertadas para los estudiantes de la [Universidad de Granada](#) según el convenio firmado son 6 para cada curso académico.
4. Aquellos estudiantes de la [Universidad de Granada](#) seleccionados para realizar el programa recibirán una ayuda para movilidad del Plan Propio de la [UGR](#).

Para más información consultar con el Coordinador del Máster Rafael Montoya Juárez rmontoya@ugr.es

Asesoramiento y orientación académica y profesional

Se realiza cada curso académico, una vez finalizado el periodo de prácticas externas y antes del depósito del TFM, una sesión formativa complementaria en la que el estudiantado recibe información sobre las salidas profesionales vinculadas a este título, así como información sobre programas de doctorado a los que daría acceso el título.

**PROGRAMA DE MAGISTER DE GERONTOLOGÍA CLÍNICA
INTERDISCIPLINAR**